

RESOLUCIÓN Nº 0720
EXPEDIENTE Nº 2532-38121/02

NEUQUÉN, 24 JUN. 2002

VISTO:

La presentación realizada por la Municipalidad de Rincón de los Sauces, con relación a la solicitud de auspicio del Proyecto de Capacitación "Educación para el Amor y la convivencia: Desmitificando la violencia familiar"; y

CONSIDERANDO:

Que es una propuesta local que contribuirá a dar respuesta a las necesidades de actualización docente con relación a la temática de la violencia familiar;

Que la capacitación en esta temática brinda a los adultos los lineamientos para posibilitar en los niños su desarrollo integral;

Que se destaca el rol de la Escuela como espacio de prevención, detección y derivación;

Que existe claridad y coherencia entre los objetivos, contenidos y estrategias metodológicas;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
R E S U E L V E

- 1º) AUSPICAR hasta el 31 de Mayo del 2003, el proyecto "Educación para el amor y la convivencia: Desmitificando la violencia familiar", presentado por la Municipalidad de Rincón de los Sauces. Destinatarios: Docentes del Nivel Inicial, Primario y Medio. Carga horaria: treinta (30) horas reloj. Capacitadores a Cargo: Profesionales del Equipo Técnico del Departamento de Minoridad y Familia de la localidad de Rincón de los Sauces.
- 2º) DETERMINAR que por la Dirección General de Nivel Superior se cursarán las notificaciones de práctica.
- 3º) REGISTRAR Y DAR conocimiento a la Dirección General de Despacho, Vocalías, Junta de Clasificación de Rama Inicial, Primaria y Rama Media, Dirección de Documentación e Información Educativa, Dirección Provincial de Nivel Primario, Dirección Provincial de Nivel Medio, Dirección General de Nivel Inicial, Dirección General de Nivel Superior, Dirección General de Distrito Regional VI y Girar a la Dirección General de Nivel Superior a fin de cumplimentar el Artículo 2º).

Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación


EILENA RENÉE JULIA
DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación